

Nº 2

PROVINCIA DE RIO NEGRO

DIARIO DE SESIONES

LEGISLATURA



REUNION II - 1ª SESION ORDINARIA

1º de Marzo de 2011

40º PERIODO LEGISLATIVO

PRESIDENCIA: Del vicegobernador de la provincia,
ingeniero **Bautista MENDIOROZ.**

SECRETARIOS LEGISLATIVO: Víctor Hugo
MEDINA

SECRETARIOS ADMINISTRATIVO: Noemí **SOSA.**

Con la presencia del señor Gobernador de la Provincia, doctor **Miguel SAIZ** y autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Legisladores presentes	Bloques	Legisladores presentes	Bloques
BARDEGGIA, Luis María	F.R.	MORÁN de DI BIASE, Graciela	A.C.D.
BONARDO, Luis Eugenio	F.R.	MUENA, Osvaldo Enrique	C.V.P.
BUYAYISQUI, Gabriela Analía	A.C.D.	ODARDA, María Magdalena	A.R.I.
CASADEI, Adrián Jorge	A.C.D.	PASCUAL, Jorge Raúl	A.C.D.
CIDES, Juan Elbi	A.C.D.	RAMIDAN, Martha Gladys	REDES
CONTRERAS, Beatriz del Carmen	ENC.F.G	RANEA PASTORINI, Patricia Laura	A.C.D.
CORTES, Néelson Daniel	CRECER	SANCHEZ, Carlos Antonio	A.C.D.
DE REGE, Mario	B.R.E. Cast.	SARTOR, Daniel Alberto	A.C.D.
GARCIA, María Inés	A.C.D.	TORRES, Adrián	A.C.D.
GATTI, Fabián Gustavo	REDES	VAZQUEZ, Manuel Alberto	SUR
GRILL, Graciela Noemí	A.C.D.	ZUAIN, Jesús	A.C.D.
GUTIERREZ, Adriana Emma	A.C.D.	Ausentes:	
HANECK, Irma	SUR	BETHENCOURT, María Ester	P.J.
LAURIENTE, Rubén Rodolfo	A.C.D.	GARCIA LARRABURU, Silvina M	P.J.
LAZZARINI, Inés Soledad	P.P.R.H	HORNE, Silvia Reneé	P.J.
LAZZERI, Pedro Iván	A.C.D.	PERALTA, Carlos Gustavo	P.J.
LOPEZ, Facundo Manuel	ENC.F.G	PERALTA, Carlos Alberto	P.J.
LUEIRO, Claudio Juan Javier	P.P.R	PESATTI, Pedro Oscar	P.J.
MANSO, Beatriz	REDES	RODRÍGUEZ, Ademar Jorge	P.J.
MAZA, María Inés Andrea	ENC.F.G	SORIA, Martín Ignacio	P.J.
MEANA GARCIA, María Nelly	A.C.D.	TAMBURRINI, Renzo	P.J.
MILESI, Marta Silvia	A.C.D.	TGMOSZKA, Carlos Alberto	P.J.

A.C.D.	Alianza Concertación para el Desarrollo	REDES	Bloque Renovación y Desarrollo Social
ENC. F. G	Encuentro Frente Grande	B.R.E.Cast.	Bloque Radical Edgardo Castello
P.J.	Partido Justicialista	P.P.R.H.	Partido Provincial Rionegrino Histórico
P.P.R.	Partido Provincial Rionegrino	F.R.	Foro Rionegrino
A.R.I.	Afirmación República Igualitaria	C.V.P.	Concertación Victoria Popular
CRECER	Crecer con Principios	SUR	Sur

SUMARIO

- 1 - APERTURA DE LA SESION. Pág. 4. [ver](#)
- 2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA. Izan en forma conjunta los pabellones nacional y provincial los presidentes de los bloques parlamentarios. Pág. 4. [ver](#)
- 3 - LICENCIAS. Solicitadas para el señor legislador Carlos Alberto Peralta. Se conceden con goce de dieta. Pág. 4. [ver](#)
- 4 - CONVOCATORIA. Para sesionar en el día de la fecha. Pág. 4. [ver](#)
- 5 - INTEGRACION. De las comisiones de Recepción Interior y Exterior. Pág. 4. [ver](#)
- 6 - CUARTO INTERMEDIO. Pág. 5. [ver](#)
- 7 - CONTINUA LA SESION. Pág. 5. [ver](#)
- 8 - MENSAJE. Del señor gobernador de la provincia de Río Negro, doctor Miguel Angel Saiz, en la apertura del cuadragésimo período ordinario de sesiones. Pág. 5. [ver](#)
- 9 - ANEXO. Informe de Gestión Año 2010 del Poder Ejecutivo provincial. Pág. 18. [ver](#)

1 - APERTURA DE LA SESION

-En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a un día del mes de marzo del año 2011, siendo las 8 y 55 horas, dice él

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Con la presencia de 29 señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el izamiento de la bandera nacional y de la bandera de Río Negro, para lo cual se invita a los señores legisladores presidentes de los respectivos bloques a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos)

3 - LICENCIAS

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Adrián Casadei.

SR. CASADEI - Gracias, señor presidente.

Es para informar que los señores legisladores Iván Lazzeri, Juan Elbi Cides y la señora legisladora Nelly Meana García se van a incorporar en el transcurso de la sesión.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración el pedido de licencia para el señor legislador Carlos Alberto Peralta.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia la licencia se concede con goce de dieta.

4 - CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 195/11 de esta presidencia, convocando a la sesión del día de la fecha.

SR. SECRETARIO (Medina) - Viedma, 22 de febrero de 2011. VISTO: Lo dispuesto en los artículos 134 y 181, inciso 9) de la Constitución provincial;

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO RESUELVE

Artículo 1º.- Citar a la Cámara a la primera sesión ordinaria del cuadragésimo período de sesiones para el día 1º de marzo del corriente año a partir de las 08,30 horas.

Artículo 2º.- Invitar al señor gobernador de la provincia para que proceda a la lectura de su mensaje anual en dicha sesión.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.

Firmado: Ingeniero Bautista Mendioroz, presidente; ingeniero Víctor Hugo Medina secretario legislativo Legislatura de Río Negro.

5 - INTEGRACION COMISIONES DE RECEPCION INTERIOR Y EXTERIOR

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Por secretaría se dará lectura a la constitución de las Comisiones de Recepción Interior y Exterior, las que tendrán la función de recibir al señor gobernador de la provincia, doctor Miguel Saiz.

SR. SECRETARIO (Medina) - Se ha resuelto ayer en la Comisión de Labor Parlamentaria la composición de ambas comisiones de la siguiente manera: "Comisión de Interior: Adriana Gutiérrez, Graciela Morán de Di Biase, Jesús Zuain, Juan Elbi Cides, Silvina García Larraburu, Carlos Tgmoszka, Magdalena Odarda, Fabián Gatti, Inés Lazzarini y Luis Bardeggia".

“Comisión de Exterior: Adrián Casadei, María Inés García, Carlos Sánchez, Marta Milesi, Ademar Rodríguez, Facundo López, Claudio Lueiro, Manuel Vázquez, Daniel Cortés, Osvaldo Muenya y Mario De Rege”.

-Ingresan al recinto y ocupan sus bancas los señores legisladores Luis Bardeggia, Iván Lazzeri, Elbi Cides y Nelly Meana García.

6 - CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Damos por constituidas las Comisiones de Interior y Exterior e invito a la Cámara a pasar a cuarto intermedio para esperar la llegada del señor gobernador y a las Comisiones de Recepción a cumplir con su cometido.

-Eran las 9 y 03 horas.

-Ingresa al recinto acompañado por la Comisión de Recepción de Exterior el señor gobernador de la provincia, doctor Miguel Saiz, quien es recibido por la Comisión de Recepción de Interior y por el señor presidente de la Legislatura, ingeniero Bautista Mendioroz, ocupando un lugar en el estrado de la presidencia.

7 - CONTINUA LA SESION

-Siendo las 9 y 20 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - A continuación invito al Parlamento y al público presente a ponerse de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Así se hace.

8 - MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DOCTOR MIGUEL SAIZ

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En nombre del Cuerpo le damos la especial bienvenida al señor gobernador de la provincia, el doctor Miguel Saiz, a su equipo, a su gabinete y a los integrantes de los demás Poderes y lo invito a dar lectura a su mensaje anual.

SR. GOBERNADOR (Saiz) - Señores legisladores, autoridades del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo, rionegrinas y rionegrinos: Vengo a dar inicio a estas sesiones legislativas del año 2011, por octava y última vez en este segundo período constitucional como gobernador de la provincia de Río Negro. No es un mensaje más, es el mensaje de síntesis de un ciclo y de propuesta de apertura de una nueva etapa.

Hemos participado en estos ocho años del mayor proceso de transformación de la provincia de Río Negro desde su creación. Éramos 550.000 rionegrinos en aquel año 2003, ya somos 633.000 en este 2011. Un crecimiento poblacional del 14 por ciento, que fue acompañado con un crecimiento en la inversión social y de infraestructura inédito en la historia de la provincia. No sólo no nos retrasamos respecto a este ritmo de crecimiento demográfico, sino que pudimos recuperar en parte, la década perdida para la República Argentina de los años 90. Los años de las crisis y del ajuste, ese ajuste permanente, los revertimos con un proceso de crecimiento económico, inclusión social y respeto por las libertades. Lo hicimos generando resultados, lo hicimos mejorando la calidad de vida de todos los rionegrinos, lo hicimos desde el diálogo y no desde la imposición, lo hicimos con definiciones políticas firmes, como fue la construcción de la Concertación para el Desarrollo en el año 2003 y la Concertación Plural en el año 2007.

Los números son contundentes. En este periodo de algo más de siete años, la tasa de desocupación se redujo en 10 puntos, hay más empleo, y sobre todo hay lugar para el primer empleo de los jóvenes. Esta situación nos preocupaba tremendamente en el año 2003, no queríamos ver a otra generación quebrada. Muchos entendieron esta propuesta. Las empresas y los comerciantes de Río Negro, sobre quienes jamás presionamos fiscalmente, lo entendieron.

El Estado se comprometió con programas de inversión y refinanciamiento a los sectores más afectados, y desde allí se inició un proceso de impulso de la cadena de valor. Desde el crédito para producir, hasta el impulso a la exportación colaborando con la apertura de mercados. El camino que estamos recorriendo ya muestra resultados.

Hemos tenido a lo largo de nuestra gestión un crecimiento promedio del 9 por ciento anual del Producto Bruto Provincial, tasa de crecimiento inédito para un período de la vida económica de esta provincia. Claro que no ha sido fácil e igual para todos los sectores, por eso impulsamos la diversificación y ampliamos de la matriz productiva de la provincia, impulsamos nuevos mercados y financiamientos para lograrlo; por eso el acuerdo estratégico con la República China.

Transitando el nuevo siglo, nos encontramos con la apabullante información de haber llegado a ser 7.000 millones de habitantes en el mundo, hombres, mujeres y niños que, más allá de inaceptables inequidades aún vigentes, reclaman acceder en forma continua a más y mejores oportunidades alimentarias.

Satisfacer tales demandas hará insuficiente la superficie agrícola, la energía y el agua disponibles, con lo que será continua la puja por los recursos y la distribución de sus producciones.

Resulta un agravante a este panorama, la nueva matriz energética global que va reemplazando el uso de combustibles fósiles por biocombustibles, lo que –sin dudar- acentuará la disputa por los alimentos al abrir otro destino para los productos agrícolas.

Sea cual fuere el destino a dar a los alimentos, no será menor la disputa por el agua, entendida no ya como insumo para la producción, sino como componente fundamental de la nutrición humana.

En este escenario de recursos decrecientes resulta oportuno analizar la disponibilidad que la provincia de Río Negro tiene de extensas superficies en valles irrigables, sólo en forma incipiente destinados a la producción intensiva, con aptitud de suelos, en climas templados y suficiente disponibilidad de agua y energía para impulsar su transformación hacia la producción de alimentos.

Podremos orientar las actividades a la producción de commodities o specialties (especialities), ya sea para satisfacer necesidades primarias o para excelencia alimentaria, pero sin dudas los espacios territoriales disponibles dotados de aportes tecnológicos, financieros y sociales y en resguardo de acervos culturales y sustentabilidad ambiental, están frente al momento histórico de su protagónica incorporación al sistema productivo intensivo.

En este contexto y atento a la evolución de este escenario, estamos edificando acuerdos de mutuo interés con la República Popular China, con la provincia de Heilongjiang y por su intermedio, con la empresa Beida Yuang.

No es una iniciativa repentina. En la apertura de sesiones legislativas del año 2008, señalaba en aquél momento: *“Estamos en presencia de cambios en los mercados de alimentos como consecuencia del aumento del nivel de vida en casi cuatro mil millones de personas en los países emergentes y eso nos permite generar nuevas políticas productivas que creen empleo y reduzcan la pobreza”*.

Pensamos y trabajamos para que Río Negro tenga abierta las puertas al mercado más importante del mundo, un modelo exportador bajo condiciones de desarrollo y generación de empleo local para las próximas generaciones, un modelo de desarrollo que se apoye en las capacidades naturales, pero también sobre nuestras capacidades científicas y tecnológicas.

Algunos nos critican. Son visiones miopes. Hablan de exportaciones y de empleo en abstracto, nosotros las concretamos hoy y sentamos las bases de un proyecto de futuro.

Las exportaciones de la provincia pasaron de 334 millones a 600 millones de dólares en estos siete años, lo que indica un crecimiento de la capacidad productiva provincial, a pesar de algunos contextos y coyunturas complejas de nuestra cadena productiva.

Valen las críticas pero no las descalificaciones, sabemos cómo hacerlo y lo hicimos. (Aplausos en la barra)

Hoy podemos decir que durante esta gestión de Gobierno hemos incorporado más de 20.000 hectáreas a la producción intensiva bajo riego, con inversión privada y acompañamiento público, que se distribuyen en todos los valles irrigables de la provincia, Catriel, Margen Sur del Colorado, Valle Medio, de Conesa y Valle Inferior. Las mimas están afectadas a la producción intensiva de cereales y carnes, hortalizas pesadas y fruticultura no convencional como olivos, frutas secas y de carozo.

Las oportunidades son mayores y con ello las demandas, por eso estamos elaborando un proyecto de canalización, limpieza y saneamiento de cursos de agua para la margen norte del río Negro entre las localidades de Chelforó y Darwin, que permitirá incorporar a la producción intensiva más de 46 mil hectáreas más.

En el Valle de Colonia Josefa, y atendiendo demandas de productores que han sumado tierras a la producción intensiva, iniciaremos la construcción de un tramo del canal principal con dotación para abastecer 15 mil hectáreas más bajo regadío intensivo. Estas obras consolidarán, sin duda, la más significativa contribución al futuro productivo de la región, no ya la expansión de la frontera agrícola, sino la refundación de la norpatagonia agroalimentaria.

Una estrategia que está contenida en el Plan Estratégico Agroalimentario, Participativo y Federal, que impulsa el gobierno nacional, -del que formamos parte- y hemos nutrido con matrices que permiten proyectar ese anhelo de país igualitario, equitativo, con hambre cero, con productos que contengan valor agregado y denominación de origen.

La fruticultura, una de las principales actividades que sustenta el desarrollo de la provincia, constituye un complejo exportador, su directa vinculación con el tipo de cambio, la alta demanda de capital, financiamiento y mano de obra, hacen de ésta, una actividad absolutamente relacionada con las coyunturas internacionales y con la política macroeconómica aplicada a nivel nacional.

La competitividad del complejo sectorial sólo será recuperada en el entendimiento de las autoridades nacionales, a quienes les hemos planteado reiteradamente dos aspectos fundamentales: contribuir a disminuir los costos del sector mediante una menor presión tributaria y favorecer una equilibrada distribución de la renta. Naturalmente que contribuye a ello la transparencia comercial de la cadena productiva, tema central para que no se ajuste siempre el negocio en los productores independientes.

Hemos aplicado diversos instrumentos de desarrollo frutícola, creando y ejecutando los Programas PAR para financiar agroquímicos y maquinaria, programas para impulsar la jerarquización de los trabajadores, para la instrumentación de las Buenas Prácticas Agrícolas entre los grupos de productores, otorgando aportes de insumos, aportando el 35 por ciento de los recursos requeridos para el Programa Nacional de Lucha contra la Carpocapsa, brindando a los productores en forma semanal información sobre la evolución del negocio frutícola y los mercados, y la ejecución de la ley que crea el Fondo Compensador de Daño por Granizo de Río Negro con recursos del Estado provincial y productores.

Sin ser Río Negro un Estado que recauda en forma directa sobre el sector frutícola, se han direccionado, en los últimos años, 90 millones de pesos en los distintos programas mencionados, orientados fundamentalmente a los pequeños y medianos productores.

Hemos dividido nuestra tarea en contribuir a incrementar la competitividad, con diversas acciones hacia el interior del sistema, pero a la vez hemos acompañado todos los procesos de gestión de aportes nacionales y principalmente a fijar una clara posición frente a la coyuntura que afronta la producción. Es por esto que, ante la realidad actual, es necesario compartir un claro diagnóstico, el cual objetivamente he reiterado ante las autoridades nacionales, desprendiéndose la necesidad urgente de un tratamiento diferencial respecto al derecho a las exportaciones o retenciones, el incremento a los reintegros impositivos y reinstalar los reembolsos por puertos patagónicos, políticas que mejorarían nuestra posición competitiva.

A esto se suma otro planteo que hace a la planificación, y es que el gobierno nacional, definitivamente, adhiera al Plan Frutícola Integral, como instrumento orientador para el desarrollo sectorial, el cual consideramos necesario reivindicar, ya que surgió de una construcción conjunta de las instituciones privadas y públicas de la región.

Nuevamente se ha dado un complicado inicio de la temporada frutícola, por lo tanto el gobierno provincial reiterará ante el Estado nacional el impacto que esta situación tiene en esta economía, y sostenemos la necesidad de medidas que se ajusten a las características propias de la producción frutícola.

Una vez más pondremos en valor la capacidad de todos sus integrantes para continuar con la producción de frutas de calidad, el resguardo de las fuentes de trabajo; y en particular a nuestros exportadores, les solicito que realicen el mayor de sus esfuerzos, que tomen las más acertadas decisiones y asuman el compromiso de no ajustar los resultados en el precio a pagar por la fruta, ya que así podremos enfrentar cualquier escenario en forma conjunta y consolidar el sostenimiento económico para todos los integrantes de la actividad.

En mi discurso de apertura de sesiones del año 2006 anunciaba que iba a poner en marcha una política petrolera activa en procura de incrementar las reservas hidrocarburíferas, hacer uso racional de esos recursos y estimular las inversiones.

Ese mismo año diseñamos un plan exploratorio concebido para dar respuesta a las reversiones que paulatinamente fue haciendo la nación y que partir de enero de 2007, con la promulgación de la denominada Ley "Corta", se materializó en el traspaso total de la administración de los recursos hidrocarburíferos.

Como antesala del lanzamiento de la primera ronda licitatoria, en mayo de ese año fuimos a la capital mundial del petróleo, Houston, para motivar y demostrar ante los inversores que Río Negro ofrece inmejorables condiciones para los capitales de inversión.

De igual modo que en EEUU, se expuso el plan en Capital Federal, para reforzar la promoción iniciada en el país del norte. Estas acciones nos posicionaron en el escenario petrolero mundial. Empresas nacionales e internacionales del rubro se presentaron en las licitaciones públicas de nuestra provincia para obtener permisos de exploración en un proceso absolutamente igualitario y transparente. Esta política redundó en el éxito de las rondas licitatorias que atrajeron la participación de más de 60 empresas nacionales e internacionales y como consecuencia se concesionaron 19 áreas, con inversiones comprometidas que superaron los 600 millones de dólares.

Pasados cerca de tres años de culminado este exitoso proceso, se exhiben claros resultados. Aquellas 19 áreas exploratorias de altísimo riesgo se transformaron, con la ejecución de las inversiones comprometidas, en cuatro áreas productivas: dos con concesiones de explotación ya otorgadas (Agua Amarga a Petrolera Entre Lomas y Puesto Morales Este a Petrolífera Petroleum); y dos con concesiones en trámite (Angostura a CGC y Vaca Mahuida a Petrolífera Petroleum). Cabe destacar que estas nuevas concesiones provinciales abonan una regalía adicional a la del 12 por ciento de ley, que va entre el 6,5 y el 10 por ciento.

A estos hallazgos productivos se suman otros 18 descubrimientos en etapa exploratoria con expectativas de alcanzar volúmenes que hagan viable su capacidad, correspondientes a 7 áreas restantes.

Como claro indicador de la apuesta de las empresas a invertir en Río Negro, cabe destacar la perforación del pozo LPX 1002, efectuada por la empresa Capex en el área del Lago Pellegrini, con un costo que superó los 10 millones de dólares y cuya profundidad de 5400 metros lo transforma en el más profundo de la Cuenca Neuquina. Dicho pozo, iniciado a fines de 2010, ha tenido hallazgos productivos de petróleo y gas y se encuentra a la fecha en etapa de terminación.

La ejecución del Plan Exploratorio Hidrocarburífero Provincial permitió demostrar nuestra solidez en la administración de los recursos energéticos y ganar así un espacio en el ámbito nacional e internacional.

Con orgullo podemos afirmar que Río Negro concentró en el período 2007/2009 el 40 por ciento de las inversiones nacionales en materia exploratoria, como resultado de formular reglas claras y ofrecer transparencia en los procesos de selección de las ofertas, valores que dieron seguridad y que atrajeron a las empresas cuyas inversiones están dando sus frutos.

En el período 2010 Río Negro fue la provincia de la Cuenca Neuquina con mayor cantidad de pozos perforados, -entre exploratorios y de desarrollo- y se estima que este indicador seguirá en crecimiento en el presente 2011.

Continuando con el incremento en la producción operado en el año 2009: 9 por ciento en la producción de crudo y 27 por ciento en la producción de gas; en el año 2010 se obtuvo un aumento sobre al año anterior de un 8 por ciento en la producción de crudo y un 12 por ciento en la producción de gas, lo

cual se traduce en aumento de regalías y abre posibilidades para su utilización en fuentes de generación de energía.

Estos avances, tanto en la actividad productiva propiamente dicha como en las nuevas concesiones y permisos provinciales, tienen una incidencia notable en las economías locales, aumentando la demanda de servicios y creación de nuevos puestos de trabajo. Con estos resultados hemos logrado cambiar la matriz productiva provincial, dándole a la industria petrolera una relevancia asimilable a la fruticultura, pesca o turismo provincial.

A la fecha el proceso avanza con éxito. La totalidad de las empresas que operan en la provincia han comprado los pliegos correspondientes, se han inscripto en el registro provincial de empresas interesadas en renegociar y remitido la totalidad de la información solicitada por la autoridad de aplicación, la que se encuentra en análisis por la Comisión de Renegociación de los Contratos Petroleros.

Un capítulo aparte merece el trabajo llevado adelante por la empresa petrolera provincial EDHIPSA; mediante los instrumentos legales correspondientes la provincia ha cedido a EDHIPSA aquellas áreas revertidas por la nación con posterioridad a la culminación del Plan Exploratorio Hidrocarburífero Provincial, tal es el caso de Bajo Hondo y Cerro Manrique; otras creadas por la provincia como Puesto Morales Este, Angostura Norte y Puesto Zúñiga, único bloque geológico que quedó sin oferentes en las rondas licitatorias.

El cumplimiento de este deber legal trajo a la provincia logros que superaron las expectativas a las ya productivas General Roca y Blanco de los Olivos, se sumó a la actividad productiva de la empresa estatal el área Puesto Morales Este, que inició como bloque exploratorio y a principios de este año devino en concesión de explotación.

Merced al contrato celebrado entre EDHIPSA y Petrolífera Petroleum por este bloque, Río Negro luce el indicador de mayor regalía adicional sostenida y sin deducciones obtenida por una empresa provincial en el país. Petrolífera comprometió y abona a la provincia un 12 por ciento de regalía adicional al 12 por ciento establecido por ley federal de hidrocarburos. EDHIPSA es la única empresa provincial del país que percibe el doble de regalías que la establecida por ley, esto es un 24 por ciento, porcentaje sostenido y sin deducciones.

A la actividad exploratoria de la empresa se ha sumado el área Puesto Zúñiga adjudicada a mediados de 2010 y está en trámite de adjudicación el área Bajo Hondo, licitada en el mes de diciembre pasado. En el próximo mes de abril se licitarán nuevamente los bloques Angostura Norte y Cerro Manrique.

Al inicio de esta gestión de gobierno, asumí el desafío de hacer de la industria hidrocarburífera un motivo de orgullo para los rionegrinos, con certeza puedo afirmar hoy, que lo hemos logrado. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

En lo que respecta a la actividad minera, según datos de la Secretaría de Minería de la nación, Río Negro se ubica en el ranking de provincias con mayor actividad exploratoria, lo que permite determinar reservas minerales para el resguardo del crecimiento sostenido del sector. En la actualidad, la producción minera de la provincia de Río Negro está conformada por la explotación de minerales no metalíferos y rocas de aplicación. A la extracción de los recursos primarios, se suma la expansión de las plantas de tratamiento de minerales. La empresa china, operadora del yacimiento ferrífero de Sierra Grande, reactivado en el 2005, ha efectuado ya dos embarques de 60 mil toneladas de hierro concentrado cada uno. La proyección es realizar, a partir del segundo semestre de este año, un embarque mensual de estas características. Y es también, desde nuestra provincia, más precisamente desde San Antonio Oeste, donde está emplazada Álcalis de la Patagonia, desde donde se cubre prácticamente la totalidad de la demanda de Soda Solvay del país, más allá de la novela que por capítulos se publicará sobre la ineficiencia del sistema adoptado. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

Esta empresa también apuesta al crecimiento de la región con nuevas inversiones para ampliar en un 50 por ciento la capacidad productiva de la planta, para lo cual invertirá 80 millones de dólares en un plazo de cinco años. Esta empresa además ha reactivado la economía local, no sólo por la contratación de mano de obra que superan los 450 puestos de trabajo directos, sino por todas aquellas actividades y fuentes de trabajo indirectas que se derivan de ésta.

Cada meta alcanzada, cada objetivo cumplido, cada desafío asumido en estas actividades estratégicas, se traduce en generación de ingresos genuinos a través del cobro de regalías que contribuyen a satisfacer las demandas de bienestar para todos los rionegrinos.

Otro sector que busca en forma continua su equilibrio es la producción pecuaria bovina. Actualmente Río Negro destina 7.500.00 hectáreas a la producción bovina extensiva y 45.000 hectáreas a la ganadería bajo riego, incluye a 1850 productores, y aunque su principal actividad es la cría, anualmente se faenan más de 120.000 cabezas en el territorio rionegrino. 380 productores se incorporaron al programa de suplementación estratégica y destete precoz que, con 2.350.000 pesos, permitió sobrellevar condiciones extremas de los rodeos de cría.

Para financiar el repoblamiento de los campos diezmados por la sequía y mejorar el manejo reproductivo, se obtuvieron recursos por un valor total de 15.833.000 pesos del Plan Ganadero Nacional, lo que permitió financiar un programa de destete precoz e iniciar un proceso de retención de vientres tanto en el sector bovino como ovino provincial.

Con la asignación de recursos provinciales y a solicitud de las sociedades rurales se instrumentó un mecanismo de financiamiento para la compra de material reproductivo y vientres por un monto de 1.500.000 pesos que permiten a los productores habilitados comprar en los remates ferias.

La persistencia de las adversidades climáticas ha obligado a redireccionar la asignación de recursos en el marco de la declaración de emergencia por desastre agropecuario que en 2010 eximió a

4.000 productores del pago de impuestos provinciales y prórroga de impuesto a las ganancias y bienes personales. Hemos aprobado la prórroga para el 2011 e iniciamos las gestiones para obtener igual tratamiento a nivel nacional. (Aplausos prolongados en la barra)

Una visión proyectada de la ganadería provincial se trabaja con PROSAP para disponer de un Plan Ganadero Integral que permita aumentar la eficiencia de los actuales sistemas productivos, la ampliación y adecuación de la infraestructura de faena, sistema de alerta temprana y el desarrollo de los sistemas de comercialización.

Se prevé para ello el desarrollo de la infraestructura de faena e industrialización de subproductos pecuarios, incluyendo la construcción o remodelación de los mataderos de San Javier, Sierra Colorada, Ramos Mexía, Maquinchao, Comallo y Norquingo y la construcción de una nueva planta para faena en Valcheta, conservación y procesamiento de subproductos ovinos para tránsito federal y/o exportación.

Durante el año 2010 se trabajó en el armado del Programa de Captación y Manejo de Aguas con el claro objetivo de optimizar el uso de agua en la provincia de Río Negro.

La finalidad es satisfacer el consumo humano y ganadero, atendiendo aquellos aspectos referidos a la salud de la población, atenuando los procesos naturales de erosión de los suelos en los valles menores, interviniendo sobre los efectos degradatorios ocasionados por el desconocimiento en el manejo de este recurso e incorporando tecnologías apropiadas.

A los efectos de contar con la información de base necesaria, trabajamos estrechamente con el Consejo Federal de Inversiones en el estudio hidrogeológico de la Región Sur con énfasis en medios fisurados, para conocer con mayor detalle las características hidrogeológicas de vastos sectores de la Región Sur rionegrina.

La actividad pesquera en el Golfo San Matías es reconocida por la administración y manejo del recurso en forma sustentable, lo que además constituye un reaseguro de orden ambiental, social, productivo y comercial.

Se ha consolidado la autonomía provincial en el manejo del recurso merluza y de otras especies de valor comercial, a la par que se ha incrementado de 1.500 a 3.000 toneladas la asignación de cupos de merluza en el caladero federal para la provincia de Río Negro.

En el sector artesanal se culminó el proceso Regularización del Funcionamiento de la Terminal Pesquera Artesanal de San Antonio Oeste, a fin de acondicionar dicho establecimiento, de acuerdo a los requerimientos sanitarios establecidos por las autoridades del SENASA.

Durante el año 2010 tomó activo protagonismo la Comisión Asesora de Pesca Marítima, coordinada por la Dirección de Pesca del Ministerio de Producción e integrada por representantes del Poder Legislativo, Gremios, Poder Ejecutivo, municipios, empresas comerciales y pescadores artesanales.

El trabajo consensuado permitió sobrellevar una profunda crisis sectorial en un escenario nacional e internacional desfavorable, recuperando parte del nivel de empleo, tanto en el sector industrial como artesanal de la actividad marítima.

La provincia ha implementado el Programa "Apoyo a la Modernización Tecnológica de Microproductores Rurales".

Este Programa, único en su tipo del país, por requisitos, modalidad y financiamiento, está destinado a micro-producciones rurales, cuya principal actividad económica sea la producción primaria de bienes agropecuarios, su procesamiento posterior y/o la comercialización de los mismos.

Se han presentado 49 grupos de microproductores y 3 grupos de acopio y comercialización de los sectores de agricultura, ganadería, agroindustria y agroturismo.

Durante el año 2010 se aprobó la asistencia para 38 grupos por un monto total de 3.040.000 pesos, beneficiando a 230 familias en forma directa.

El diseño de una nueva matriz energética y la visión prospectiva que indica la necesidad de explorar nuevas fuentes, ha llevado a un trabajo articulado con INVAP en su proyecto de generadores eólicos, por el que la provincia ha dispuesto la cesión de tierras en la zona de Cerro Policía para un futuro parque eólico.

Por otra parte, estamos dando cabida a la participación del sector privado en el tema. Al respecto, hemos aprobado una iniciativa privada para la instalación de un parque eólico en la localidad de Catriel, y a la fecha se están elaborando los pliegos de la licitación respectiva.

En lo que se refiere a la radicación de polos y parques científico/tecnológicos, hemos celebrado un convenio de comodato con el CONICET para la radicación del Centro Científico Tecnológico del Comahue, que se ubicará en las tierras de propiedad provincial en Bariloche, conocidas como Estación de Salmonicultura.

En el mismo predio se instalará la nueva sede del SPLIF y una dependencia de la Dirección de Bosques de la provincia, que inaugurará un vivero de plantas y árboles nativos destinados a la reforestación de áreas devastadas por incendios y otras catástrofes.

Por otra parte, seguimos financiando proyectos de relevancia para nuestra provincia. Hemos completado la primera fase del sistema de detección temprana de incendios forestales mediante la instalación de una nueva cámara de observación instalada en el Cerro Carbón de Bariloche, lo que ha permitido, en esta temporada veraniega, detectar focos de incendio apenas se produjeron, facilitando enormemente la tarea de las brigadas de combatientes.

También, en conjunto con INVAP, estamos encarando una segunda etapa del Sistema de Monitoreo de Pesca Oceánica, tendiente a una actualización de equipos y software, lo que permitirá optimizar el control de las flotas que operan en nuestro golfo.

Como parte del Programa de Desarrollo de la Horticultura en el Valle Inferior, el IDEVI, conjuntamente con el apoyo de los técnicos del INTA, PRODERPA y otras instituciones, conformaron dos

cooperativas de productores que vienen trabajando en forma conjunta en aspectos organizativos y productivos, con el objetivo de lograr el afianzamiento y crecimiento de la actividad.

La superficie de producción ronda las 400 hectáreas, donde se destacan la cebolla y el zapallo como cultivos principales y luego la producción de hortalizas de hoja y fruto.

También se llevó adelante el Clúster de Frutos Secos, que integra a empresas, productores e instituciones ubicados en el Valle Inferior y Valle Medio, con el fin de mejorar la competitividad de la cadena productiva de nueces y avellanas.

Asimismo, en el marco del IDEVI se trabaja en el desarrollo de la granja familiar, con el objeto de aportar a una mejor alimentación y valoración del trabajo de la familia a nivel predial.

El proyecto alcanza a 100 familias del Valle Inferior y tiene como objetivo favorecer el manejo de las aves a nivel familiar y fortalecer el trabajo interinstitucional, que incorporará a las familias al mismo.

La oportunidad que brinda disponer de infraestructura troncal de riego, drenaje y caminos, sumados a una logística y conocimiento para la producción, fueron determinantes para que el IDEVI pudiera ser cabecera del Programa Agroalimentario en el marco del acuerdo con China.

Se dispone de 20.000 hectáreas con aptitud para producción intensiva y se propone este territorio para el asentamiento del Centro de Experimentación de Tecnologías de Avanzada, lo que puede constituir un salto cualitativo en el desarrollo del Valle Inferior.

En materia de bosques nativos, la provincia concretó durante el 2010 el ordenamiento territorial de sus bosques, en el marco de la ley número 26.331. Con esto quedan establecidos los presupuestos mínimos de protección ambiental para el enriquecimiento, la restauración, la conservación, el aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques nativos provinciales y de los servicios ambientales que brindan a la sociedad.

Durante el presente año ya se han aprobado 16 iniciativas públicas y privadas, que recibirán en los próximos días, subsidios por un monto total de 1.197.000 pesos para diseñar o manejar sustentablemente los bosques nativos existentes en sus predios.

Con ello se comienza la implementación de un sistema de protección que ha demandado, a los mejores técnicos provinciales y de instituciones académicas de la provincia, un esfuerzo de casi tres años, que todos los rionegrinos debemos valorar convenientemente al proteger, en la medida que a cada uno nos incumba, nuestros preciados bosques.

Sabemos que para garantizar este modelo productivo necesitamos además ampliar nuestra base energética. Hicimos crecer nuestra generación y nuestra producción de fuentes de energía a través de la exploración y explotación petrolera, hoy ya superando los 2 millones de metros cúbicos y lo hacemos también cuando concretamos la obra de Salto Andersen, con 50 giga watts de potencia para el sistema eléctrico. La mayor obra hidroeléctrica de la Argentina de la década. La estructura productiva de Río Negro, es mejor.

El crecimiento poblacional de estos años también fue un desafío desde las infraestructuras de contención social. Sobre la fuerte demanda de viviendas, dimos una respuesta inédita en la historia de Río Negro, triplicamos el promedio de construcción de viviendas anual. Entregamos más de 13.000 viviendas y 14.000 soluciones habitacionales, esto significa mayor dignidad y derechos para más de 100.000 rionegrinos, tres viviendas por día promedio. Se vive distinto hoy en Río Negro. Se vive mejor que hace siete años. El primer hogar, la garantía de un techo que declama nuestra Constitución nacional, hecha realidad. Esto ha generado además empleo directo e indirecto, sólo en construcción de planes habitacionales a cerca de 11.900 personas. En estos casi ocho años vimos crecer a nuestras ciudades, en un complejo proceso de urbanización que algunas ciudades han podido manejar mejor que otras y es nuestro desafío lograr de manera consensuada un nuevo modelo de ocupación del espacio territorial.

La tierra, su ocupación eficiente y ordenada es un desafío que debemos afrontar. La demanda por espacios urbanos, por tierras en el entorno de las ciudades debemos abordarlo con un programa a largo plazo. Debemos rever, y así lo planteamos en la agenda constitucional, el modelo de ocupación de ejidos urbanos. Una nueva dinámica de la ocupación territorial, que no sólo implique la regulación dominial, y también el reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios, sino el espacio que destinaremos al desarrollo productivo, al desarrollo turístico y a qué lugares tenemos que llegar con el riego, con los servicios de conectividad y las infraestructuras energéticas. Los pueblos de Río Negro, se han transformado.

En cada uno de los discursos que he pronunciado en esta Legislatura hablé de una provincia integrada y solidaria en sus distintas regiones. La integración fue, desde el primer día, una de las vigas maestras de esta administración y el conjunto de obras y acciones que hemos desarrollado fueron dirigidas hacia ese objetivo. Las principales, sin duda, fueron haber iniciado junto al gobierno nacional, por fin, la pavimentación de la ruta 23 y la autovía de la ruta 22, pero además realizamos millonarias inversiones en rutas, caminos y puentes a lo largo y ancho de la provincia. Entre ellas se destacan la pavimentación de la ruta provincial 8 entre Los Menucos y La Esperanza, la nueva obra de la ruta 152 entre Chelforó y La Japonesa, el mejoramiento de la 6 hasta Casa de Piedra, la provincial 65, la 250 entre Viedma-El Solito y la repavimentación de la 71 entre Cinco Saltos y el Lago Pellegrini, incluyendo las arterias de la Península Ruca C6. En la actualidad se trabaja en la repavimentación de la ruta nacional 22 en distintos sectores del Valle Medio, además del ensanche de la provincial 250 entre Pomona y Choele Choele. Se reconstruye la ruta provincial 1 entre El C6ndor y La Lobería y se aguarda la firma del convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo para su pavimentación total. Est6 a la firma el convenio con Vialidad Nacional para la repavimentaci6n de la ruta 2 entre el Solito y San Antonio.

Un especial agradecimiento al ingeniero Antonio Montero Espinoza, jefe del distrito 20 de la Direcci6n Nacional de Vialidad, que siempre comparti6 nuestras necesidades y acompa6, desde su lugar de trabajo todas las gestiones que inici6ramos ante ese organismo.

Vialidad Provincial desarrolló también un completo programa de pavimentación urbana en las ciudades rionegrinas. Finalizados los trabajos en Allen y Fernández Oro, en la actualidad se desarrollan tareas en ingeniero Huergo y en los próximos días se inicia la pavimentación de 60 cuadras en la ciudad de Catriel. También se pavimentaron caminos rurales en el Alto Valle mejorando la calidad de nuestra producción y el nivel de vida de nuestra gente de la zona de chacras. En este proceso de desarrollo ha sido central el conjunto de empresas del Estado de Río Negro ejecutando verdaderas políticas de Estado, volcando recursos a la estructura social y productiva por una suma cercana a los 1.750 millones de pesos en el año 2010. Las empresas del Estado se vincularon con los sectores productivos y sociales proveyendo los servicios públicos de agua, saneamiento, transporte, mantenimiento de rutas y caminos, televisión para todos, apoyo financiero a la producción, desarrollo de tecnología y explotación sustentable de recursos naturales, generando 2.900 puestos de trabajo directos en nuestra provincia.

Otras cifras que nos enorgullecen, el 77,9 por ciento de la población urbana de Río Negro posee servicios cloacales, de ese porcentaje el 92 por ciento tiene planta de tratamientos de líquidos. Cuando asumimos esta gestión ese porcentaje era del 25,4 por ciento. En tanto que el 97 por ciento de la población rionegrina tiene servicio de agua potable. (Aplausos prolongados en la barra). No crean que este camino recorrido nos vaya a dejar sólo la satisfacción del deber cumplido.

Decíamos en la apertura de sesiones del año 2004: *“Al mismo tiempo, y en un ámbito fundamental de nuestra administración, lanzaremos un ambicioso plan para involucrar a todos los sectores en un debate que permita actualizar y mejorar los contenidos pedagógicos de nuestro sistema educativo. Debemos volver a discutir la calidad educativa en términos pedagógicos para reubicar a Río Negro como una provincia de vanguardia en la materia”*. Cumplimos.

No sólo se llevó adelante la reforma integral de forma participativa sino que destinamos el 40 por ciento del presupuesto de la provincia a la inversión en Educación. Nuestra mayor obligación es con el futuro, nuestro compromiso con las generaciones futuras. Invertir en Educación es invertir en el futuro. El presupuesto de Educación creció en esta gestión un 722 por ciento (Aplausos prolongados en la barra), reitero, el presupuesto en Educación creció en esta gestión un 722 por ciento.

En su edición del domingo el diario Río Negro publica en grandes titulares en su primera página que en Neuquén el presupuesto creció entre el 2010 y 2011 en un 12 por ciento, referido al área de Educación. En Río Negro la diferencia es del 16 por ciento, (Aplausos prolongados en la barra), sin embargo, tratándose de una muy buena noticia para los rionegrinos, no mereció ni por asomo igual tratamiento.

No sólo pagamos mejores salarios sino que desarrollamos programas que han mejorado la calidad y las condiciones en las que se educan nuestros hijos y mañana comienza las clases en Río Negro (Aplausos prolongados en la barra). Superamos la meta nacional de inversión educativa y somos considerado un modelo de vanguardia por instituciones evaluadoras independientes.

Desde el punto de vista de la inversión en recursos humanos, el sector de la de Educación pasó de 18.000 personas dedicadas del año 2003, a los 24.000 para atender hoy a 834 establecimientos educativos provinciales.

Hemos construido a la fecha 104 nuevas escuelas, (Aplausos prolongados en la barra)... decía, hemos construido a la fecha 104 nuevas escuelas, hay 10 establecimientos educativos listos para inaugurar, 45 escuelas más están en construcción, otras 15 obras en condiciones de firmar los contratos respectivos, 5 escuelas en proceso de licitación y 31 establecimientos más a licitarse en el primer semestre de este año.

Les estoy hablando que Río Negro tendrá 210 nuevas escuelas terminadas en un período de pocos más de ocho años, de las cuales 200 serán inauguradas en esta gestión de gobierno. (Aplausos prolongados en la barra). Estas obras han sido realizadas con aportes nacionales, provinciales y del Banco Interamericano de Desarrollo. No existe ninguna otra provincia en el país que se acerque a tan impresionante inversión en edificios escolares.

Para tener una verdadera dimensión de estos logros en la provincia, comparada con otros Estados, basta ver los cortos del gobierno nacional que se emiten durante las emisiones de Fútbol Para Todos, en la que se publicitan las obras escolares en todas las provincias del país.

También con orgullo debo decir que implementamos la mayor Red Digital Educativa del país con el apoyo y el reconocimiento del Banco Interamericano de Desarrollo. Una apuesta a la producción colectiva de conocimiento que acompañe la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir del liderazgo distribuido, autónomo y participativo de las instituciones educativas, docentes y alumnos.

Las Aulas Digitales Móviles es un concepto de aula diferente a lo tradicional, donde se integra la tecnología digital de modo sutil y amigable para conseguir un entorno propicio a la interacción del aprendizaje. En esta nueva concepción de aula, los docentes recrean nuevos planteamientos didácticos que enriquecen sus clases y se basan principalmente en la motivación, participación, colaboración, e interactividad de los alumnos, quienes participan activamente en un aprender haciendo.

Los laboratorios digitales móviles permiten hoy a más de 100 escuelas primarias tener una sala informática que se incluye en el aula, minicomputadoras que cada alumno utiliza en su aula conectadas entre sí y a su vez todas a la computadora del docente y a una pizarra digital. Pero además en los lugares más aislados de la provincia instalamos 38 antenas satelitales que dotaron de internet no sólo a las escuelas sino a la población de todos los parajes que cuentan con sistema wi-fi para conectarse con el mundo. (Aplausos en la barra).

También la tecnología nos permitió construir los CEM Rurales con entorno virtual, esto significa que los chicos que viven en los parajes rionegrinos sigan sus estudios secundarios sin alejarse de su propio hogar.

Esto es educar y además fortalecer el entorno familiar, entendiendo que la familia es la parte esencial de las sociedades.

Para este año concretamos la adquisición de mobiliario escolar que tendrá como destino las instituciones de jornada extendida, se trata de alrededor de 3 millones de dólares que permitirán dotar a más de 70 instituciones de equipamiento específico.

Un nuevo modelo educativo consensado con la sociedad, un modelo educativo integral que comienza en la primera infancia con los Jardines Comunitarios, se amplía en la primaria con la Jornada Extendida, y se integra al mundo del empleo con un secundario en el que las actividades de formación técnica son reforzadas con la participación de la comunidad.

El Ministerio de Educación de la provincia de Río Negro hoy ya implementa en 72 establecimientos educativos el Programa de Jornada Extendida. En la actualidad, 7.544 alumnos forman parte de este programa, a través del cual se incorporan actividades relacionadas con el arte, el idioma inglés, la informática, las ciencias, la expresión, el teatro, los títeres, las danzas típicas, etcétera. La nueva modalidad incluye el servicio de comedor, que implica la aparición de nuevos actores en la vida escolar como cocineros y ayudantes de cocina.

A fin de extender la propuesta a nuevas instituciones, el gobierno provincial gestionó y logró la aprobación del financiamiento por parte del Banco Interamericano de Desarrollo para la construcción de 17 escuelas nuevas y la rehabilitación y ampliación de 70 edificios existentes, lo que determinará que en los próximos tres años ascienda a 20.000 el número de alumnos incluidos en el Programa de Jornada Extendida. (Aplausos en la barra)

En el Programa Suená Música que comenzó el año pasado con la entrega de bandas musicales a 12 establecimientos de nivel medio, durante este año se sumarán 130 nuevas escuelas entre primarias, secundarias, rurales y de educación especial. Para la conformación de estas bandas escolares de rock y de folclore se licitó días atrás la compra de más de 5.000 instrumentos musicales, así como consolas de sonido, micrófonos, amplificadores, reproductores, soportes y accesorios. El objetivo del programa es promover el quehacer artístico y la experimentación musical a través del trabajo grupal entre alumnos y profesores.

La escuela cumple el papel que hoy le demanda la sociedad. Lo que hemos hecho es una revolución educativa que le ha valido el reconocimiento de instituciones nacionales e internacionales.

Además creamos el Programa Seguro como en Casa. Hoy más de 10.200 alumnos de carreras terciarias o universitarias cuentan con la cobertura del servicio, delineado por el Ministerio de Educación y llevado adelante con la empresa provincial de seguros Horizonte. (Aplausos prolongados en la barra) Se trata del otorgamiento gratuito de un seguro de vida con adicionales tales como atención médica, farmacéutica, traslados sanitarios y no sanitarios, cuidados prolongados y reintegro por gastos de trasplante. Para acceder a la cobertura los alumnos deben tener domicilio en Río Negro o bien que sus padres residan en la provincia.

Nuestra discusión de la educación y sobre educación no se agota en los salarios docentes. Sabemos que son la base del sistema, y con ellos siempre nuestro mayor esfuerzo, pero con el equilibrio y la prudencia que nos requiere administrar una provincia. La educación en Río Negro, es mejor. (Aplausos en la barra)

Son muchas las áreas en las que hemos triplicado y cuadruplicado la inversión. Las plantas físicas de los hospitales públicos han sido y es motivo de una importante asignación presupuestaria y un gran número de establecimientos de la provincia, en los últimos años, han sido parte del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura que han incluido ampliaciones y refacciones de hospitales y centros de salud existentes, así como construcciones a nuevo. En el hospital de Fernández Oro se realizaron refacciones y ampliaciones en la guardia, consultorios y otras dependencias por un monto superior a los 380 mil pesos y en el año 2011 las obras continuarán con el sector de rayos, laboratorio y admisión.

En Cipolletti se restauró el viejo hospital habilitando las dependencias para salud mental, con una inversión cercana al millón de pesos. En esa ciudad este 2011 se ampliará el servicio de bacteriología y se concluirá el centro de salud en el barrio Pichi Nahuel con guardia, sala de observación, sala de espera y dependencias, también por un monto cercano al millón de pesos. (Aplausos en la barra)

En Catriel se iniciará una obra de ampliación para el servicio de kinesiología y farmacia.

En Ingeniero Huergo se avanzará en la refacción total del hospital que afectará prácticamente el 80 por ciento del establecimiento y se ampliará en más de mil metros cuadrados con una asignación presupuestaria superior a los 7 millones de pesos.

En General Roca se refaccionó el sector de quirófanos y se finalizaron las obras que pusieron a nuevo la cocina hospitalaria.

En General Godoy se extendió la sala de espera y se refaccionaron los consultorios como en el hospital de Chichinales y el centro de salud de barrio Norte en Allen; en tanto que en este año se ampliarán los consultorios en la localidad de Mainqué.

En la zona del Valle Medio se inauguraron las obras de ampliación del hospital de Chimpay, las que incluyeron el servicio de guardia, el de urgencias obstétricas, esterilización y otras dependencias, con un monto superior al 1.900.000 pesos y en el año 2011 se avanzará con obras en Coronel Belisle con la ampliación y refuncionalización de la guardia, consultorios, esterilización, farmacia y depósito.

Se refaccionará el hospital de Luis Beltrán; se construirán en Choele Choele nuevas dependencias para oncología, vacunación, odontología y la unidad de salud ambiental y se construirá, con un importe cercano al millón de pesos, el centro de salud La Tablada en Lamarque.

En Valcheta se inauguró el nuevo hospital con una inversión de casi 5.600.000 pesos, y en el resto de la Zona Atlántica se realizaron obras por más de un millón de pesos y se proyectan para el año 2011 nuevas inversiones.

En San Antonio Oeste se refaccionó un sector para organizar la unidad de vigilancia intensiva y se terminaron las obras de ampliación de esterilización y se licita la obra de ampliación para la internación materno infantil, laboratorio, farmacia, servicio social y un aula para capacitación con una inversión de 4.200.000 pesos.

En General Conesa se refaccionó el laboratorio y se planea ampliar la guardia y sanitarios; en Sierra Grande se finalizaron las obras en quirófano, en sala de partos y en el sistema cloacal, y se estará instalando el nuevo sistema de calderas. Además en Arroyo Los Berros –dependiente de esa Área Programa- se hicieron refacciones.

Este año se ampliará y refaccionará el hospital de Guardia Mitre para mejorar la internación y la atención por consultorios con un presupuesto inicial de más de 1.600.000 pesos.

En Viedma, se refaccionó el laboratorio regional de salud ambiental, de referencia patagónica para toxicología marina aplicada y se espera ampliar el sector de esterilización y el de internación en el hospital de Viedma y los centros de salud del Balneario El Cóndor y del barrio Lavalle.

También se están licitando en estos días las obras del nuevo centro de salud en el Loteo Silva, barrio de constante crecimiento y que pasará a ser uno de los primeros centros asistenciales de atención ambulatoria las 24 horas, con área de emergencia, ambulancia y servicios de diagnóstico básico. Se dará así lugar a una nueva modalidad que extenderá el Ministerio de Salud en otras ciudades de la provincia con sectores de alta concentración poblacional y mayor vulnerabilidad, buscando dar una cobertura sanitaria más accesible.

En la ciudad de San Carlos de Bariloche se inauguró el Centro de Salud del Barrio Las Quintas, con una inversión superior a los 3 millones trescientos mil pesos y se espera avanzar en este 2011 en el nuevo centro de Salud del Barrio Malvinas, con un centro terapéutico de salud mental y la continuidad del proceso de construcción del resto del hospital zonal, para lo cual el próximo 12 de abril se abrirán los sobres de la licitación internacional, por un monto de más de 12 millones de dólares. (Aplausos prolongados en la barra).

En El Bolsón se ampliarán las dependencias de Salud Mental con la adquisición –ya en marcha- de una vivienda prefabricada; se hicieron refacciones en el Centro de Salud San José y está en proyecto la construcción de un nuevo centro de salud en la Rinconada de Nahuelpan. En tanto que en el hospital de Pilcaniyeu se están realizando obras de ampliación y refuncionalización por casi un millón doscientos mil pesos y se avanzará en obras de mejoramiento del Hospital de Ñorquinco.

En la Línea Sur se inauguraron obras en Los Menucos, con el nuevo sector de internación pediátrica y con una inversión de trescientos sesenta mil pesos, se colocó un zeppelín en Ramos Mexía y se realizó la obra de unión entre las dos edificaciones existentes en el hospital de Maquinchao. Este año se continuarán obras de refacción en el hospital de Sierra Colorada y se estarán realizando ampliaciones y refacciones en los establecimientos de Ingeniero Jacobacci y Ramos Mexía.

Asimismo, se continúa ejecutando la segunda etapa de la obra edilicia del Laboratorio Provincial de Medicamentos –PROZOME- por casi dos millones de pesos. (Aplausos en la barra) Una vez finalizada podrá producir medicamentos especiales (antibióticos) y estará en condiciones de solicitar su habilitación nacional por la ANMAT y ser el único laboratorio público de estas características para la Patagonia, siendo ya el proveedor habitual del Programa Nacional de Hidatidosis.

Este año cumple 50 años el Hospital Francisco López Lima de General Roca, y estaremos iniciando las obras en el predio del hospital, de un Jardín Maternal de 0 a 3 años destinado a los hijos de madres trabajadoras hospitalarias, como así también el inicio de las obras del Hospital de Pediatría roquense, cuyo proyecto ya fue finalizado. (Aplausos en la barra).

Debo recordar que en esta gestión se han inaugurado en la provincia siete nuevos hospitales, se ampliaron y refaccionaron los otros 28 hospitales rionegrinos, se inauguraron 26 nuevos centros de atención primaria que se sumaron a los 158 existentes en todo nuestro territorio, y se entregaron 92 ambulancias y utilitarios para la salud pública.

El capital humano del área de salud pasó de 4677 a 5936 personas. Un 27 por ciento más de Recursos Humanos, de los cuales 2 de cada 3 son técnicos y/o profesionales. Duplicamos la planta de enfermeras, de profesionales, e incorporamos un 50 por ciento más de médicos, pasando de 582 a 876 profesionales. Tenemos en siete años el doble de traumatólogos y un 63 por ciento más de pediatras. (Aplausos en la barra).

Esto es inversión en Salud. La Salud en Río Negro es mejor.

La tasa de mortalidad infantil en la provincia se ha reducido del 15,3 por mil de aquel año 2003, a por debajo del 7,3 por mil en el año 2010. Téngase en cuenta que nación se ha propuesto como objetivo bajar los niveles de mortalidad infantil a un dígito para el año 2013. Insisto, en Río Negro esa cifra en el año 2010 fue del 7,3 por mil. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

En materia de prevención y seguridad se puso en marcha sobre finales del 2010 el Plan Integral de Prevención previsto en el marco de la ley número 3.200. Se trabaja inicialmente en una experiencia piloto en la ciudad de Viedma, para lo que se ha convocado a referentes de todas las juntas vecinales de la ciudad y a integrantes de diferentes organizaciones civiles con participación activa en la comunidad. Concebimos una “verdadera tarea de prevención”, abordando y combatiendo las causas de la inseguridad, y no solamente articulando las tareas de prevención con mayor presencia policial en las calles o contrarrestando los efectos de actos ilícitos.

Al margen del trabajo individual que desarrollan los Consejos de Seguridad Local en la provincia, creemos que es importante establecer pautas de trabajo en forma consensuada, no solamente en función de lo que establece la ley número 4.200, sino en la convocatoria de todos los sectores involucrados en materia de seguridad ciudadana, es decir, los Poderes Ejecutivos municipales, las organizaciones intermedias, los vecinos, la Policía, pero también el Poder Judicial. En ese sentido cuando retomábamos

la organización de los Consejos de Seguridad, había funcionando en forma regular o irregular entre tres y cinco, hoy tenemos en toda la provincia 33 Consejos Locales de Seguridad funcionando, todos organizados y trabajando en forma mancomunada con el objetivo de abordar la cuestión de la seguridad pública de una manera integral y real, con un abordaje que nos permite trabajar en cada ciudad y localidad en particular.

A lo largo del 2010 se dieron pasos firmes en la implementación del Sistema de Video Vigilancia, que ya se encuentra funcionando en las ciudades de General Roca, Ingeniero Huergo, Villa Regina y en la terminal de ómnibus de San Carlos de Bariloche. Su implementación es inminente también en San Carlos de Bariloche y Viedma, y en otras localidades como Chichinales y Luis Beltrán, en las cuales sus autoridades municipales han manifestado la intención de sumarse a este sistema en un trabajo coordinado con sus Consejos Locales de Seguridad Ciudadana.

El 911, que reemplazará en cuestión de meses al actual 101, funciona enmarcado en un claro protocolo de procedimientos desde que se recibe el llamado de emergencia, se establece y se tipifica la emergencia, además de disponer el despacho de los recursos humanos necesarios en base a la gravedad del incidente integrando Policía, Salud y Bomberos, además de grabar e identificar la totalidad de las llamadas de emergencia, el sistema tendrá, a futuro, integrados dispositivos de comunicación y localización vehicular de patrulleros, ambulancias y vehículos de bomberos. Asimismo se comenzará a trabajar en la preparación de los centros de despacho remotos que funcionarán en las ciudades de San Carlos de Bariloche, General Roca, Choele Choel y Cipolletti.

A la fecha se han entregado un total de 266 patrulleros y más 296 motos y cuatriciclos destinados a la seguridad ciudadana. En lo que va de la gestión se incorporaron 1.782 nuevos agentes policiales, registrándose el record de promoción en la fuerza en el último año con 720 policías. En Río Negro la prevención y la acción comunitaria, es mejor.

El Ministerio de Familia ha diseñado y desarrollado sus programas basándose en la concepción de que la Política Social es una estrategia para la inserción social y un medio para llegar a ese objetivo. Desde fines del 2003 hasta la fecha el gobierno provincial, a través del Ministerio de Familia, asumió con fuerte compromiso político y social, responsabilidades indelegables de asistencia y promoción de la niñez, de personas con capacidades diferentes, de mujeres en condición de jefas de hogar, de adultos mayores que carecen de protección familiar y se encuentran en situación de indigencia; como así también con la preservación de la cultura a través de la generación de empleo para los artesanos.

Una acción fundamental fue el cambio de modalidad de implementación de algunas de las prestaciones sociales directas que brinda este Ministerio.

En este sentido se reemplazó el 80 por ciento de los módulos alimentarios por ticket o tarjetas sociales para que cada persona o cada familia, junto con la posibilidad de poner alimentos sobre su mesa, vuelva a tener la capacidad de decidir qué comprar y de elegir lo que prefiere consumir; además de permitir la descentralización de las compras y transferir recursos a cada lugar de la provincia. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

Pero sobre todo una gran importancia al momento de hacer más transparente el sistema y evitar el clientelismo que algunos otros prefieren.

El Programa "Comer en Familia" volvió a reunir en torno a la mesa a más de 10.000 familias rionegrinas, aportando a la unidad familiar que contribuye a mejorar el rendimiento educativo, aporta al desarrollo de la inteligencia y ayuda a prevenir situaciones sociales complejas.

Este programa se consolidó como Sistema Social Integrado y se ofrece fundamentalmente, como un espacio preferencial en la concertación de políticas integradas y articuladas con los Ministerios de Salud, Educación y Producción, los municipios y distintas organizaciones de la sociedad civil.

Les pido que recuerden hoy a quienes eran los que atacaron este plan y la gran cantidad de falsas denuncias que se hicieron entonces, porque repiten la misma metodología del agravio como única forma de entender la política, usan el miedo. Recuerdo cuando hablaban de vidrio molido en la leche en polvo y la amenaza que eso significaba a nuestros hijos. (Aplausos prolongados en la barra).

Muchas de estas denuncias falaces se publicaron con grandes títulos en los medios, no vi una sola publicación del certificado que emitió A.N.M.A.T., organismo que depende del gobierno nacional, no provincial, con relación a las muestras que el juez que entendía en la causa las tomó con los recaudos que establece el Código Alimentario, cuya conclusión fue que todos los alimentos analizados eran aptos para consumo, no es noticia, esta no es una buena noticia... (Aplausos prolongados en la barra)

Nosotros entendemos la política como construcción y planificación. En el área social concentramos nuestra atención en tres ejes centrales de acción: Desarrollo Social, Promoción Familiar y Políticas Nutricionales.

Las principales líneas de acción del eje de Desarrollo Social fueron: El Programa "Habitar en Familia", que desde su creación dio solución a los problemas habitacionales de 7802 familias cuyos ingresos no les permitían mejorar sus viviendas.

Los Programas "Participar" y "Emprender" desarrollaron aproximadamente 300 talleres anuales en toda la provincia, brindando capacitación laboral y asistencia técnica a más de 5000 jóvenes para acompañarlos en el difícil camino de insertarse en el mercado laboral.

Se generaron programas de asistencia técnica y apoyo económico que permitieron concretar más de 350 emprendimientos productivos por año de familias y jóvenes de escasos recursos, los programas "Desarrollo Local", "ASOMIR" y "Fondo de Desocupados".

Se ejecutó el "Plan Calor" que entrega anualmente un aporte de leña y combustible líquido a más de 7000 hogares de la Línea Sur y Zona Andina y que para contribuir a la lucha contra la desertificación ha ido sustituyendo la leña de monte por leña industrializada y ha entregado más de 700 estufas de combustión lenta con el mismo fin.

Mediante la metodología de trabajo territorial y gestión asociada se implementaron en barrios y parajes de nuestra provincia los programas "Trabajando con nuestra gente" y "Corazón de barrio" que beneficiaron de manera directa e indirecta a más de 3000 familias rionegrinas con ayuda habitacional, emprendimientos, talleres culturales, capacitaciones laborales, actividades recreativas, etcétera.

El área de Promoción Familiar ha planteado en los últimos años un proceso de transformación respecto de las intervenciones en la temática de niñez, adolescencia y familia, asumiendo su función como promotora de políticas públicas orientadas a la protección de los derechos de esos sectores.

Dentro de las políticas nutricionales, además del Programa "Comer en Familia" se asiste con ticket alimentarios a más de 3000 pequeños productores de la Línea Sur a través del Programa "Pequeños Ganaderos" y se implementa el Programa Nacional "El Hambre más urgente" que asiste con tarjetas sociales y ticket alimentarios a más de 9000 familias en riesgo nutricional en toda la provincia. (Aplausos prolongados en la barra).

Se ha promovido la participación activa de la mujer y se resguardan sus derechos mediante las acciones que lleva a cabo el Consejo Provincial de la Mujer, que permite la participación de más de 5000 mujeres en los programas Alfabetización Rionegrina, Producir, y sobre todo en el Programa de Sexualidad y Salud Reproductiva.

La implementación del Padrón Único de Beneficiarios que hoy cuenta con la información de alrededor de 25.000 familias y que incluyen a más de 100.000 rionegrinos, permite una justa y equitativa asignación de los programas sociales.

La sociedad de Río Negro está mejor. (Aplausos prolongados en la barra). La indigencia en los hogares en aquel 2003 era del 14,7, hoy es del 4,4. La pobreza en los hogares era del 33,3, hoy es del 11,2. Tenemos una sociedad más justa, con mayor igualdad, es decir, una sociedad con menos pobres.

Democratizamos el sistema de elección de comisionados. Ni un comisionado más elegido a dedo. Siete mil rionegrinos en los 33 parajes tienen ahora la posibilidad de elegir a sus autoridades. Eso es calidad institucional. Eso es respeto por los ciudadanos, cualquiera sea el lugar que habiten en el territorio provincial. (Aplausos prolongados en la barra).

Crecimos, y crecimos bien. Que podríamos haber hecho más, seguramente. Que hicimos mucho, no tengo la menor duda. Necesitamos dar un paso más en la construcción de nuestro futuro. Es tiempo de nuevos y más derechos, como el derecho a la Asignación Universal por Hijo. Es tiempo de nuevas y más modernas instituciones.

Señores legisladores, espero que me entiendan. Tienen la oportunidad de provocar este gran consenso de la sociedad sobre sus objetivos y sus métodos, tratando el Proyecto de Reforma Constitucional que enviáramos el año pasado junto con los otros proyectos que surgieron entonces. No perdamos la oportunidad. Sin especulaciones políticas, y con la mayor generosidad de espíritu. Es un tiempo valioso. No lo dilapidemos.

Es tiempo de reforzar lo que empezamos de manera inédita en materia de regulación de protección ambiental referente a la minería. La nueva legislación nacional respecto a los límites y el alcance de la protección debe abrir un debate para que los rionegrinos también evaluemos nuestro modelo minero y que el mismo no dependa de cambios legislativos sino que estén construidos sobre una sólida estructura constitucional. Que las presiones y los intereses mineros y sus voceros locales no puedan nunca alterar los resultados logrados. Estemos a la altura de las circunstancias. Entendamos y anticipemos los tiempos que vienen, sin resignar nuestras convicciones y con el respeto a todos los sectores de la sociedad.

Ni un paso atrás en el respeto a los trabajadores del Estado. Siempre fueron escuchados, y se pudo sostener un acompañamiento de la demanda salarial para que estos sectores finalmente tuvieran en este período un aumento salarial total promedio del 230 por ciento.

Señores trabajadores del Estado, hoy no están igual que en el 2003. Mejores salarios para docentes, policías, enfermeras, médicos, y para los empleados de la administración. Como decía al principio, no sólo recuperamos el salario de nuestros trabajadores sino que lo aumentamos en la medida de las posibilidades, eliminamos los ticket, y estamos eliminando progresivamente los ítems no remunerativos o no bonificables, de los cuales estaban plagados los recibos de sueldos de los argentinos, sean empleados públicos o privados, en el contexto de la nación. (Aplausos prolongados en la barra).

Ni un paso atrás en la estabilidad y en la defensa del empleo. Nunca apelamos a los despidos masivos y al ajuste del salario como solución en los momentos difíciles, que claro que los tuvimos y los supimos atravesar. Ni un paso atrás en la idea de un Estado activo y eficiente. Ni un paso atrás. Tenemos que tener memoria.

Fue mucho y grande el abandono cuando en la Argentina se imponía el ajuste y el achicamiento del Estado como única política. Cada uno sabe dónde estaba y qué hacía por impedirlo. Muchos que dan consejos hoy eran los defensores de aquel modelo, no de este modelo. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra). En esa década del abandono se dejaron heridas, heridas que hoy todavía nos hacen doler en la provincia. A una generación de chicos que habiendo nacido en los '90, que hoy tienen entre 15 y 20 años, y a sus familias, les fue negado el acceso a una vivienda digna, a una educación de calidad, a un ingreso mínimo. Hoy todavía pagamos errores de ayer. Y nos siguen doliendo. Frente a esa historia, también *Nunca Más*. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

No vamos a caer en las soluciones fáciles, maniqueas o de campaña. Me gustaría contarles algunas vivencias de las tantas que pasan a diario en la vida, y que en este caso a mí me tocó vivir en este período como gobernador de la provincia de Río Negro y que ojalá pueda explicar o ejemplificarles a ustedes lo que pretendimos, y digo orgullosamente creo haber cumplido con mi paso por este lugar. Lo voy a hacer a partir de una infidencia, que espero que les llegue a todos con la humildad, el respeto y la honestidad con que pretendo relatarla. Fue a los pocos meses de ejercer esta tremenda responsabilidad

de asumir la primera magistratura provincial, cuando una noche en soledad, en el escritorio de la Residencia de los Gobernadores, redactaba los primeros trazos de ese discurso, mi primero, que debía dar ante esta Legislatura el 1º de marzo de 2004, y releía la historia del nacimiento de esta provincia. Aparecían los iniciadores y forjadores de este territorio, las opiniones, debates e iniciativas de Pagano, De Rege, Gadano, Oreja y tantos otros. Leyendo con interés, y posiblemente sorpresa, el emotivo, sabio, desafiante y visionario discurso de Edgardo Castello ante la Legislatura provincial el 1º de Mayo de 1958, sentí el peso de la responsabilidad y el honor de ser el heredero de ese legado invaluable, no me podía permitir espacios en blanco, discontinuidades ni fracturas. Aquella noche pensé que en un siglo, ese lugar que yo empezaba a ocupar sólo iba a ser compartido o estaba destinado a como máximo 25 personas, que teniendo en cuenta la posibilidad de la reelección de nuestra Constitución es posible que en cien años el cargo de gobernador lo ocupen sólo 12 ó 13 rionegrinos. No había lugar para fallas o debilidades, más allá de saber que el camino no iba a ser fácil e inexorablemente presenta, como es la vida misma, curvas y contracurvas. Y como quedó expresado en mi primer discurso el 1º de marzo de 2004, uno de los grandes desafíos era la recomposición de lazos familiares. Aquel día dije: *“La familia es la base de una sociedad democrática, esto es mucho más que una declaración de principios o una expresión de deseo, porque sin una contención y tareas de promoción y desarrollo, desde el propio seno familiar, será imposible modificar el actual panorama que incluye el fracaso escolar y la marginación”*.

Si bien la provincia de Río Negro siempre se había caracterizado por llevar adelante políticas sociales tendientes a mitigar la pobreza y la exclusión de importantes sectores vulnerables de nuestra sociedad, nosotros afrontamos el desafío de impulsar políticas integrales, tendientes a superar las distintas problemáticas sociales de los que menos tienen y fortalecer a la familia como el grupo primordial de contención y socialización de sus miembros.

Emprendimos en 2004 la importante y difícil tarea de generar las herramientas necesarias para la consolidación de esos lazos.

Ese nene que está ahí, sentado con su mamá, es Franco Francischelli, en pocos días más cumple 7 años. A poco de iniciar yo esta gestión, Franco nació en una clínica de Viedma. Su mamá y su papá son profesores de educación física y docentes en esta ciudad. Franco tiene además tres hermanos.

El que les relato es uno de los miles de ejemplos que les podría contar que se dieron a lo largo de estos casi ocho años en todas las grandes ciudades, pueblos y parajes de mi provincia, y que marcaron mis intenciones, mis acciones, mi pasión, mi devoción y el norte que pretendí imponerle a mi gestión, y seguramente también mis errores.

En este caso Franco está por empezar el segundo grado en la Escuela 319 del Barrio Belgrano - no sé si estará muy contento-. La escuela, Franco y sus dos hermanas mayores participan hoy del Programa de la Red Rionegrina de Educación Digital. Franco accede con su netbook, desde Viedma al nuevo mundo del acceso digital. (Aplausos prolongados en la barra). Vive con su familia en una de las 40 viviendas del Plan Patagonia 2000 que sus papás recibieron del IPPV en septiembre de 2004.

Franco y miles de Francos en todo el territorio provincial representa la esperanza que construimos en estos casi 8 años de gestión. Seguramente irá a la universidad y conseguirá un trabajo, seguramente se casará y tendrá hijos en la provincia y no migrará. Representa el futuro de una generación que va a estar mejor que su generación anterior; es parte de esta generación ganada, una generación a la que entre todos les dimos la oportunidad que se merece.

Rionegrinas y rionegrinos: todos los Francos de la provincia y todos los Francos que están por nacer tienen que tener necesariamente estas respuestas. Esto y solamente esto es lo que me desvela, me llena de energía levantarme todos los días con ganas de hacer y seguir haciendo, lo que me empuja a intentar minuto a minuto a seguir manteniendo firme, alegre, esperanzado y fortalecido a todos estos chicos como Franco.

Posiblemente a veces parezca obcecado o terco, como alguna vez me han dicho, pero esta es mi verdad, esta fue y es mi sana intención. No quiero que este proceso se desvanezca, Franco no se lo merece.

La verdad es que tengo temor que por el solo hecho de cambiar las cosas, como muchas veces sucede entre nosotros los políticos, le quitamos inexplicablemente la posibilidad a Franco de seguir creciendo y desarrollándose de esta manera. De esto hablo cuando insisto en la continuidad de un proyecto. (Aplausos prolongados en la barra). No les hablo ni de mí, ni de nadie en especial, les hablo de este Franco y de todos los Francos que cada uno de ustedes conoce.

Esta es mi concepción. La política debe ser entendida, no como el arte de lo posible sino como el hacer posible lo necesario. (Aplausos prolongados en la barra). No tengo duda que hemos edificado un futuro mejor para todos bajo estos conceptos, hemos revalorizado la esperanza y el optimismo.

Más allá de los hombres, las nuevas realidades exigen la continuidad de un plan coherente y perdurable de esta profunda transformación de las estructuras tradicionales que hemos realizado. Los tiempos han cambiado, como han cambiado nuestras necesidades, aspiraciones e imaginarios; y quienes aceptamos los desafíos de las transformaciones tenemos la obligación de estar a la altura de esos cambios, de lo contrario estaremos condenados a la producción de discursos vacíos.

Franco representa también el resultado del esfuerzo de todo el equipo que me acompañó y me acompaña, agradezco el esfuerzo de todos ellos. Agradezco el esfuerzo y el acompañamiento de sus familias, víctimas también de los agravios y los ataques, vaya para ellos mi eterno agradecimiento en tiempos del dedo fácil, propio de quien lo levanta primero para señalar, luego para acusar y finalmente para discriminar. (Aplausos en la barra) Otras veces, lamentablemente para difamar, agraviar y ofender irresponsablemente, métodos de la vieja política malintencionada que ha contado muchas veces con la complicidad de un medio de comunicación.

Si no silenciarnos las actitudes y el léxico devaluados por el uso inadecuado, símbolos de la vieja política confrontativa, nos condenaremos a la "histórica esterilidad", como descalificaba Ortega y Gasset a las épocas críticas de su país.

Este gobierno ha respetado y respeta la libertad de expresión, la libertad de prensa y todas las libertades que reconquistamos desde el '83 hasta la fecha. Hay medios que pretenden formar parte de la contienda electoral sin presentarse a elecciones, se venden como actores imparciales, pero no es inocente, tienen sus intereses creados, tienen sus acuerdos y accionan como un actor más sin revalidar candidaturas. (Aplausos en la barra). Aquel medio que actúa así confunde a la población con engaños y con infamias, simplemente porque esa es su decisión; volcar el electorado hacia la opción donde ellos puedan beneficiarse más. No se llamen periodismo independiente. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

Cuando hablamos de los dineros del Estado, hablemos de todos los gastos del Estado: para dar un ejemplo, el diario Río Negro le ha costado al Estado en el 2010 más de 2.500.000 pesos sólo en avisos. Una sola solicitada que publique el gobierno en el diario Río Negro para intentar aclarar un dato con información inexacta o mal dada por ese medio, le puede costar al Estado más de 50.000 pesos. Por cada noticia mal dada, el Estado podría ahorrarse los costos que genera su correspondiente aclaración vía solicitada, pero si no es por esa vía es muy difícil intentar que el diario lo aclare.

Si la Justicia no dictamina como ellos quieren, los jueces son corruptos. Si los legisladores no sancionan las leyes que ellos quieren, hubo connivencia. Si el Ejecutivo no le da la pauta que requieren, son ineficientes.

Una prensa independiente, con periodistas independientes, dice lo que piensa, y dice lo que prefiere en sus editoriales, y deja que sus periodistas trabajen libremente, no los hacen cambiar las versiones sobre la misma noticia de un año para otro de acuerdo a sus especulaciones económicas.

Los medios son empresas, y es legítimo que busquen lucrar, lo que no vamos a permitir es que quieran gobernar para lucrar con ello y menos que usen la difamación, la mentira y la extorsión mediática sobre jueces, fiscales, y funcionarios. (Aplausos en la barra).

También hemos demostrado acabadamente y como nadie la independencia del Poder Judicial, por ese respeto por la independencia de poderes exigimos mínimamente el mismo respeto. Esa independencia que también es funcional, está bien que controlen la legalidad y formalidad de los procedimientos y que lleven las investigaciones hasta las últimas consecuencias, pero no que le puedan decir a otro poder cómo, cuándo y a quién pagar.

Si hay algún juez que quiera hacer política o se compra argumentos periodísticos o actúe a partir de amedrantamientos o amenazas políticas no legales y va más allá de sus atribuciones, es función del propio Poder Judicial corregirlo y observarlo.

Y quiero dirigirme en este tema a todos los rionegrinos: El decreto número 2, firmado por este gobernador cuando asumió el 10 de diciembre de 2003 la primera Magistratura de la provincia, fue establecer un adicional por responsabilidad funcional para todos los funcionarios que integran su gabinete. Ese decreto número 2, está absolutamente vigente, y ha tenido continuidad en estos 7 años y meses de gestión. Es una facultad exclusiva de cada cabeza de poder establecer la política salarial de sus funcionarios. No se puede decretar la suspensión de la aplicación de una ley ni de un decreto si no es a través de los dictados de sentencias judiciales de inconstitucionalidad, que en el caso que nos ocupa, no ha ocurrido. Por eso quiero decirles a todos y cada uno de los rionegrinos, este gobernador, que ha sido siempre respetuoso por convicción y formación de la libertad de Poderes, va a seguir abonando los adicionales por responsabilidad funcional a sus funcionarios, porque no sólo creo legítimo y merecedor de ganar un ministro 11.124 pesos de bolsillo, sino porque creo que además tienen carácter alimentario, y si algún calificativo o adjetivo le queremos poner a ese importe, es el de *pijotero*. Que quede bien y absolutamente claro. (Aplausos prolongados en la barra).

El tiempo y la Justicia nos dará otra vez la razón. El tiempo irá dejando atrás estas prácticas alejadas del sistema democrático. Vaya mi más profundo agradecimiento y homenaje a un amigo, al doctor Néstor Kirchner, sin dudas el hombre más influyente de la política argentina en los últimos diez años. Juntos construimos, priorizando las coincidencias por sobre las diferencias, -que también las tuvimos- pero por sobre todo, trabajando desde el respeto, un modelo de relación entre nación y provincia sobre el que se asentó la Concertación como modelo. Hoy este modelo se continúa con la presidenta Cristina Fernández de Kirchner y no se explicarían de forma completa los logros obtenidos por mi gestión en esta provincia sin esa relación. No sería sincero conmigo mismo, ni con ustedes, si no destacara este hecho fundamental de la gestión que en pocos meses más finalizo al frente del Ejecutivo provincial.

Permítanme un agradecimiento más de todo corazón a Marta, Marco y Manu. Juro que me he entregado a esta vocación sin condiciones. Sin su permanente acompañamiento no hubiera sido posible. (Aplausos prolongados en la barra)

Pero quiero volver a mi amigo Franco. Él también representa nuestros objetivos para los próximos años, representa el cambio que viene, Franco representa la esperanza que no tenemos que frustrar.

Río Negro no es la misma que en el año 2003. Tampoco tiene que ser la misma en el 2015. No detengamos el proceso de transformación.

Es tiempo de nuevos objetivos. Es tiempo de nuevas metodologías. Es tiempo de más diálogo. Es tiempo de más consenso. No es tiempo de gritos y peleas. Es tiempo de una nueva generación de líderes que entiendan mejor la complejidad de los cambios sociales, tecnológicos y económicos de los próximos años. No hay más lugar para elegidos ni para autoritarios. Es tiempo de más maestros, más constructores, más ingenieros, más médicos. No es tiempo de capataces de estancia ni señores feudales.

Es tiempo de libertades y derechos. No es tiempo de amenazas ni hegemonías. Es tiempo de búsqueda del conocimiento, de la educación y de la capacitación. No es tiempo de oscuridad.

En siete años transformamos Río Negro. Que no se detenga este crecimiento.

Mi compromiso es permanente, y lo será hasta el fin de mi mandato, todos los días y hasta el último día de esta gestión.

Por Franco, por nuestros hijos, por nuestros nietos, ni un paso atrás, ni un paso atrás. Muchas gracias. (Aplausos prolongados en la barra).

-Se retira del recinto el señor gobernador de la provincia de Río Negro, doctor Miguel Saiz, acompañado por las Comisiones de Recepción de Interior y Exterior.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Habiendo finalizado el mensaje de apertura por parte del señor gobernador de la provincia, se levanta la sesión.

9 - INSERCIÓN ANEXO INFORME DE GESTION 2010

**Para visualizar el Informe de Gestión Año 2010 ,debe salir de esta opción e ingresar en la opción:
Modulo I Informe de Gestión 2010**



*Armado, supervisión, diseño y diagramación
DEPARTAMENTO CORRECCION
e-mail: bkucich@legisrn.gov.ar*